



Declaración

Diálogos Consonantes: Feminismos en tiempos de ira

México 26 y 27 de marzo de 2019

Los Diálogos Consonantes (DC) cuya primera edición tuvo lugar en Montevideo, Uruguay en el 2009, son un espacio de reflexión para la elaboración de estrategias a favor de los derechos humanos de las mujeres, entre integrantes de la cooperación internacional al desarrollo, de agencias del sistema de Naciones Unidas y líderes del movimiento de mujeres y feminista de America latina y el Caribe.

Los VIII Diálogos Consonantes, bajo la consigna “Feminismos en tiempos de ira” (Ciudad de Mexico, 26 y 27 de marzo) fueron convocados para analizar los nuevos retos que desde el objetivo de incidir, formular y ampliar los derechos humanos de las mujeres, plantea el contexto actual en la región: nuevos actores, nuevos temas y dinámicas de movilización, cambio de las identidades políticas en varios gobiernos, etc.

La propia idea de igualdad y quienes la promueven, están sostenidas por un amplio y masivo respaldo ciudadano, y a la vez, bajo el ataque de sectores fundamentalistas y conservadores que invierten grandes recursos financieros, sociales y políticos para intentar que se retroceda en los derechos conquistados: pretenden aglutinar a las juventudes y a distintos sectores de la sociedad, en torno a agendas incompatibles con su autonomía, y hacer que las mujeres vuelvan a su casa a cumplir con el “mandato natural” de reproductoras de la especie.

Al mismo tiempo, la nueva Agenda de Desarrollo 2030, se ha convertido en el eje catalizador de los esfuerzos de diversos actores, estados, agencias de cooperación, el sistema de la ONU, entre otros, y la igualdad de género es condición fundamental para alcanzar el desarrollo sostenible, erradicar la pobreza y todas las formas de desigualdad, como el racismo y la discriminación.

Por todas estas razones reafirmamos:

1) nuestro compromiso con la construcción y el fortalecimiento de la democracia como sistema que garantiza y amplía los derechos humanos para el conjunto de la ciudadanía. Dado el contexto de agresión fundamentalista y conservadora, es más necesario que nunca asegurar un entorno habilitante que permita la libre actuación de la sociedad civil, particularmente de las organizaciones feministas y de mujeres, defensoras de los derechos humanos y los bienes naturales. La democracia es el pilar fundamental para que se cree y sostenga el entorno habilitante para el cumplimiento de los ODS. El establecimiento de alianzas entre el Estado y las diversas expresiones de la sociedad civil creará esos vasos comunicantes que hagan posible un diálogo para reflexionar, debatir y construir propuestas de políticas para la igualdad, la justicia y la creación de oportunidades que permitan la distribución de la riqueza.

2) la necesidad de institucionalizar mecanismos entre las diferentes expresiones/actores/ de la cooperación internacional al desarrollo y las organizaciones de la sociedad civil, a fin de encontrar los puntos coincidentes desde nuestras agendas con el objetivo de fortalecer rutas eficaces para el logro de la justicia incluida en los ODS. Esto nos permitirá diseñar e implementar mecanismos transparentes de rendición de cuentas.

3) el insistente llamado a los Estados a no sancionar, perseguir y/o judicializar las acciones de las y los defensores de los derechos humanos, en especial de las mujeres.

4) la exigencia de que los Estados, la cooperación internacional y otros actores, escuchen las demandas masivas de los movimientos feministas y de mujeres, que hoy en nuestra región, se expresan en las calles, universidades, colegios, centros laborales y en la vida cotidiana, incluyendo las demandas de afrodescendientes, indígenas, migrantes, campesinas, trabajadoras sexuales, mujeres viviendo con VIH, con discapacidad, las jóvenes, las lesbianas, las mujeres en toda su diversidad.

5) que las alianzas entre el movimiento feminista y de mujeres y la cooperación internacional, deben reconocer el papel que juegan las organizaciones feministas y de mujeres como actores políticos y sociales por derecho propio, y deben fortalecer el respeto al carácter autónomo de nuestras actuaciones.

6) la urgencia de seguir generando espacios de diálogo y consulta permanentes para que las organizaciones de la sociedad civil, particularmente las ONG feministas, participemos activa y más eficazmente en la definición de políticas de cooperación de los países socios, para la transparencia y rendición de cuentas, como forma de cumplir con los compromisos y principios de la Eficacia de la Cooperación para el Desarrollo y los ODS.

Denunciamos que:

Persisten importantes rezagos en el real ejercicio de los derechos humanos de las mujeres pese a que se cumplen 40 años de la CEDAW, más de 25 años de la aprobación de las Conferencias de Naciones Unidas en Viena, Copenhague, Cairo, Beijing, y de la Convención de Belem do Para, y más de 10 años de la Conferencia de Durban. La Agenda 2030 debe tender puentes entre las diversas agendas, los compromisos que contienen y la forma de avanzar en su cumplimiento.

Pese al compromiso global con la A2030, la tendiente reducción de la cooperación para el desarrollo en América Latina y El Caribe, el debilitamiento democrático y el creciente autoritarismo en algunos países, ponen en peligro el cumplimiento de la misma. Es preocupante en especial, la situación de Nicaragua, Brasil, Venezuela, Paraguay, Honduras y Colombia, donde todos los días se enfrentan violaciones a los derechos humanos y se registran ataques contra nuestra labor como defensoras, buscando acallar las voces que cuestionan y denuncian la violencia, las

desigualdades, el racismo, el heterocentrismo, la distribución del poder y la riqueza, las violaciones a los derechos humanos.

Por todo lo anterior, demandamos:

1. A la cooperación internacional, promover el respeto a las dinámicas propias, modalidades de trabajo y formas organizativas de sus socias, las organizaciones e instituciones feministas. Al tiempo que les solicitamos procedimientos que permitan un financiamiento acorde a nuestras necesidades y comprensivo de las condiciones que nuestra actuación enfrenta en los diferentes países.
2. A las agencias de la ONU asegurarse de que su actuación, gestiones y búsqueda de recursos no dispute espacios y fuentes de financiamiento con las organizaciones y movimientos de mujeres y feministas. Su presencia en los países, que mucho valoramos, debe continuar siendo respetuosa de la autonomía de las OSC, y propiciar acciones que impidan que los grupos anti derechos obstaculicen la garantía plena de los derechos de las mujeres. Además de que realicen los esfuerzos necesarios para coordinar su trabajo evitando duplicidades y fortaleciendo así sus acciones respecto a los compromisos contenidos en la A2030 y en las Agendas de DDHH.
3. A los gobiernos y la cooperación a redoblar esfuerzos para garantizar la consolidación del Fondo Regional de Apoyo a las Organizaciones y Movimientos de Mujeres y Feministas aprobado en la XII Conferencia Regional de la Mujer. Dicho Fondo fortalecerá la actuación autónoma del movimiento para impulsar derechos cruciales contenidos en las agendas globales y regionales, con prioridad en el Consenso de Montevideo y la Agenda Regional de Igualdad de Género.

El feminismo está instalado en nuestros países y nuestra región, en la vida pública y en todos los ámbitos de la vida social, como una propuesta política de transformación, que cuestiona las múltiples formas de discriminación y exclusiones; que promueve un modelo de convivencia social más justo y más viable, y que demanda el reconocimiento y ejercicio de todos los derechos para todas las mujeres.

La importancia de nuestra existencia y actuación es clara, la centralidad de fortalecer nuestras alianzas como actores involucrados también. Hoy ratificamos nuestra complicidad para actuar de manera conjunta y contundente en la construcción de la igualdad sustantiva en América latina y el Caribe.

Atentamente,

Redes Regionales

Arely Cano, Comunidad Internacional de mujeres viviendo con VIH ICW Latina



Diana Damián, Red Mesoamericana Mujeres, Salud y Migración
Elena Reynaga, Red de Mujeres Trabajadoras Sexuales de Latinoamérica y El Caribe Red Trasex
Eugenia Sarrías, Campaña por una convención de Derechos Sexuales y Reproductivos
Glenda Wetherborn, Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora RMAAD
Jenny Durán, Campaña 28 de septiembre
Julia Escalante y Elizabeth Plácido, Comité de América Latina y El Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer, CLADEM
Laura Torres, Red Latinoamericana y Caribeña de Católicas por el Derecho a Decidir
Lucy Garrido, Articulación Feminista Marcosur
Lydia Alpízar, Iniciativa Mesoamericana de Defensoras
Melany Castillo Martínez, Red Latinoamericana y Caribeña de Jóvenes por los Derechos Sexuales, RedLac.
Mónica Novillo, Red de Educación Popular Entre Mujeres REPEM
Morena Herrera, La Sombrilla Centroamericana
Norma Don Juan y Elvira Pablo Antonio, Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas.
Orfe Castillo, Asociadas por lo Justo, JASS Mesoamérica
Shi Alarcón, Vecinas Feministas por la Justicia Sexual y Reproductiva

Organizaciones y Redes Nacionales

Aidé García, Católicas por el Derecho a Decidir, México
Ana Cristina González, La Mesa Colombia.
Ana Quiros, CISAS Nicaragua/Costa Rica
Beatriz Quintero, Red Nacional de Mujeres de Colombia
Cecilia Olea, Centro de la Mujer Peruna Flora Tristán, Perú
Daptne Cuevas, Ciudad Feminista, México
Finix Castillo Voces Caribeñas Nicaragua.
Florencia Roldán, Cotidiano Mujer, Uruguay
Gloria Careaga, Fundación Arcoiris, México
Guacira Cesar de Oliveira, Articulación de Mujeres Brasileñas
Marcela Arias Moncada, Centro de Derechos de Mujeres, CDM Honduras
María Eugenia Romero, Equidad de Género, Ciudadanía, Trabajo y Familia, México,
Mélida Medina, Consorcio para el Diálogo Parlamentario y la Equidad, México
Mireya Peart, Voces de Mujeres Afrodescendientes en Panamá
Oriana López Uribe, Balance, Mexico
Richarls Martin, Red Brasileña de Población y Desarrollo
Sandra Peniche Quintal, UNASSE, Yucatán
Sonia Montaña, CIDEM Bolivia
Valeria Vázquez y Liliana Caballero, Elige, Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos, México.

Agencias de NNUU y cooperación

Ana Gómez, Mugarik Gabe.
Dirce Navarrete, Semillas
Manine Arends, HIVOS
Raquel Martínez-Gómez, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas UCCI
Tania Escamilla, OXFAM Regional